

y parece que tus ojos
me dicen siempre: *te aguardo.*

Dicen que tanto pesar
me hará al fin enloquecer;
no lo temas, se esperar
se rezar y se creer.

Va no es mi patria la tierra,
mi patria es el cielo azul;
que allí están mi Dios, mis padres
y están mis hijos, y ¡tú!

Hecho de armas

Por referirse al teniente D. Angel Ortiz amigo nuestro copiamos de un periódico de Manila lo siguiente:

Conocen ya nuestros lectores, por correspondencias particulares, algunos detalles del hecho de armas llevado á cabo en Mindanao por fuerzas de nuestro Ejército y Marina combinadas; pero hoy la *Gaceta* publica los partes oficiales con pormenores que nos eran desconocidos, y vamos á reproducirlos siquiera sea en varios números.

Hé aquí el primero de los citados documentos.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS
Secretaría

El Exmo. señor Capitan general y en jefe de Filipinas, con fecha 16 de junio próximo pasado, dirigió al Exmo. Sr. Gobernador General una comunicacion dando cuenta de las operaciones militares llevadas á cabo en el brazo Sur del delta del río grande de Mindanao contra el Datto Cambing y su rancheria de Vito, y la expresada Superior Autoridad ha dispuesto se publique en la *Gaceta oficial* tan importante hecho de armas para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de estas islas.

Manila 24 de julio de 1886.—El Secretario,
Faustino Allande Valledor.

Documento que se cita:

Exmo. Sr.:—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra lo que sigue:—Exmo. Sr.—Para castigar el Gobierno P. M. de Cottabo los continuos robos, vejaciones y atropellos que venía cometiendo el Datto Cambing desde su rancheria de Vito situada en el brazo Sur del delta del río grande, y habiendo sido infructuosos los medios pacíficos para reducirle á la obediencia, dispuse la formacion de una fuerza expedicionaria compuesta de 15 hombres entre clases y soldados del Regimiento n. 4 y 20 disciplinarios al mando del teniente de dicho cuerpo don Angel Ortiz, 50 hombres del Regimiento n. 5 al mando del capitan don Emilio Rodriguez Saenz de Tejada, 20 disciplinarios al mando de su capitan don Federico Gomez Mariscal, 12 soldados mandados por un sargento del Regimiento n. 4, 20 soldados del Regimiento Infantería de Marina mandados por el Teniente don Juan Cárdenas y un cabo y ocho números de la goleta de guerra *Valiente*.—Estas fuerzas salieron de Cottabo en dos fracciones; la mandada por el teniente Ortiz lo verificó por tierra á las doce de

la noche del día 24 de mayo próximo pasado pasando por Tamontaca, cruzando el río y acampando en una loma que dominaba la indicada rancheria. Las demás fuerzas embarcaron en el vapor mercante *Bacolod* al mando del Sr. Coronel D. Jaime San Feliú, quien llevaba á sus órdenes al Comandante del Cuerpo de E. M. del Ejército D. Manuel García Maldonado, que accidentalmente se hallaba en Cottabo instruyendo un expediente, y escoltados por el cañonero *Pampanga* continuaron hasta Taviran donde se les reunió la cañonera *Basco*.—Desembarcaron los 50 hombres del Regimiento núm. 5 dirigiéndose á la ranchería en combinacion con la columna del Teniente Ortiz, quedando la Infantería de marina á bordo del *Pampanga* y desembarcando de la *Basco* los soldados del Regimiento núm. 4 y disciplinarios que, al mando del Comandante de E. M. Maldonado, jefe de las columnas de ataque, se dirigieron en auxilio de la columna del Teniente Ortiz, llegando á la cotta al tiempo que aquellos penetraban en ella al arma blanca, dejando muertos 23 moros, entre ellos el Datto Cambing, apoderándose de 4 lantacas, 4 fusiles y considerable cantidad de armas blancas, gran copio de palay, ropas y muchos otros objetos. No se obtuvo este resultado sin bajas por nuestra parte, apreciándose las del enemigo en muchas más de los muertos encontrados por haber retirado los heridos que dejaron rastros de sangre en la direccion de la fuga. Al tener el honor de dar á V. E. cuenta de este hecho no puedo menos de llamar la atencion de V. E. sobre su importancia, pues se ha conseguido desembarazar á Cottabo de un enemigo molesto que continuamente ejecutaba en sus inmediaciones actos de vandalismo y se ha probado una vez más nuestra inmensa superioridad sobre la morisma que no resiste al empuje de nuestras bayonetas.—Faltaría á mi deber si no recomendase eficazmente á V. E. tanto al Sr. Coronel D. Jaime San Feliú, como á cuantos cito en el curso de este escrito como distinguidos, y muy especialmente al Teniente D. Angel Ortiz, cuyo arrojo y bravura y la de la fuerza á sus órdenes decidió el éxito de la accion.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.
Manila 16 de junio de 1886.—*Emilio Terrero*.—
Exmo. Sr. Gobernador General de estas islas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Hoy.—S. Quintin.

Mañana.—La Fiesta de todos los Santos.

Martes.—La conmemoración de los fieles difuntos.

Hoy á las 9 de la mañana se cantará misa solemne en honor del Arcángel S. Rafael costeada por varios devotos del Santo Arcángel.

A las 6 y media tarde, se dará fin á las devotas funciones con que durante el mes se ha obsequiado á la Virgen Santísima del Rosario. Después de puesto de manifiesto S. D. M. se rezará una parte del Santísimo Rosario, seguirán los ejercicios propios de este día dándose la bendición con el Santísimo Sacramento: se

organizará luego una sencilla procesión que recorrerá las plazas de la Rectoría é Iglesia, finalizando la función con el canto de los gozos á la Santísima Virgen.

Mañana Festividad de Todos los Santos se cantará á las 9 y media Oficio solemne por la Reverenda Comunidad: por la tarde á las 3 se cantarán vísperas de difuntos y responsos por el interior del Templo, comenzándose luego el devoto Novenario de las almas con sermón que hará todos los días el distinguido orador Sagrado D. Plácido Vilarubias, Pbro.

El Martes, en que la Iglesia celebra la conmemoración de los fieles difuntos, se comenzará la primera misa á las 5 de la mañana; á las 6 se cantará por la Reverenda Comunidad oficio solemne, y después de un competente número de misas se celebrará á las 10 otra misa solemne cantada por la Escolanía.

A las 2 de la tarde, la Reverenda Comunidad con cruz alta se dirigirá al Cementerio para cantar en aquel sagrado recinto los responsos en sufragio de los difuntos de la Parroquia y los de aquellas familias que lo hayan solicitado.

En este día y en los laborables la función del Novenario empezará á las 6 de la tarde.

REVISTA COMERCIAL.

Mercat del dia 28 de Octubre 1886.

Preu á que han siguts venuts á n' el d' aquesta vila 'ls articles qu' á continuació s' expresan

Blat xeixa de. . .	15'00 á 15'25	ptas. ctas.
Mestall de.	11'00 á 11'50	" "
Ordi de.	7'00 á 7'25	" "
Mongetas paretanas de	15'00 á 15'50	" "
id. Manresanas de. . .	15'00 á 16'50	" "
id. Catalanas de. . .	14'00 á 14'50	" "
Cigrons de.	22'00 á 27'00	" "
Blat de moro de. . .	9'35 á 10'00	" "
Fabóns de.	10'50 á 11'00	" "
Fábas de.	10'00 á 10'50	" "
Vessas de.	14'00 á 14'50	" "
Patatas del pais. . .	2'75 á 3'00	" 5q.
" de montanya.	3'50 á 4'00	" "
Cánem en crú.	4'00 á 5'25	" "
" bregat.	36'00 á 39'00	" "
Bestiár llana. de.	1'60 á 1'65	ptas. carn
Vi regular de.	23'00 á 25'00	" carg.
Ous de.	1'50 á 1'65	" dot.
Lo mercat bó.		X.

REGISTRO CIVIL

Desde el 16 al 23 de Octubre

NACIMIENTOS.	2
DEFUNCIONES.	2
Espedientes de Matrimonio.	2

Imprenta de E. Garrell.—Granollers.